

Oficio No. EPMAPS-GJ-2017-408  
Quito, D.M.

15 AGO 2017

**Asunto:** PROTOCOLIZACIÓN CONVENIO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE RÍOS ORIENTALES, RAMAL CHALPI GRANDE – PAPALLACTA"

Señor  
**DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA**  
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel  
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con la Ley Reformativa a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 64, de 8 de noviembre de 1996 y a fin de que proceda con el sorteo del Notario que lo protocolizará remito el Convenio para la Construcción de la Primera Etapa del Proyecto de Agua Potable Ríos Orientales, Ramal Chalpi Grande-Papallacta, con un presupuesto indicativo de USD 39.358.207,16; y, un plazo de 24 meses, suscrito, el 14 de agosto de 2016, remitiendo la siguiente documentación habilitante:

- Registro de acción de personal No. 602 del 12 de junio del 2014 del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.
- Acta de Junta General de Accionistas de HIDALGO e HIDALGO S.A del 06 de enero de 2014.
- Nombramiento del Gerente General de GEMADEMSA S.A, Registro Mercantil del Cantón Quito del 15 de febrero de 2017 (trámite No. 8906).
- Carta de Aceptación.
- Resolución de Adjudicación No. 2017-094, del 17 de julio de 2017.
- Notificación de Adjudicación, contenido en comunicación de 17 de julio de 2017.
- Certificado de habilitación de la Contratista en el Registro Único de Proveedores (RUP) del Ecuador (14-08-2017).
- Partida Presupuestaria No. 750101 "INFRAESTRUCTURA OBRAS AGUA POTABLE" de 11 de noviembre de 2016, RS No. 3200004579), conferida por el Departamento de Análisis y Programación Financiera.
- Garantía de Cumplimiento
- Garantía Bancaria por Pago del Anticipo; y,
- Póliza de todo riesgo Construcción y Montaje.

Atentamente,

  
Iván Vallejo Aguirre  
**GERENTE JURÍDICO**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA**  
**DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS)**

	
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA - PICHINCHA	
SECRETARÍA PROVINCIAL	
Recibido por:	IP
Fecha:	16-08-2017 hora: 11:17
Anexos:	2 Fojas

Adj: lo indicado